

4^o Informe de
Gobierno

Ciudad de México

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

La Delegación Álvaro Obregón orienta sus programas y acciones, con base en la estructura programática contenida en el PGDCDMX,¹ al tiempo que cumple con los compromisos contraídos con la población, a través del ejercicio de una administración eficiente, plural y abierta.

Cuenta con una población de 750 mil habitantes y es la tercera Demarcación más poblada de la Ciudad de México, se conforma por 247 unidades territoriales, de las cuales nueve son pueblos originarios.

Dentro de estas unidades se encuentran zonas patrimoniales, complejos comerciales y de servicios, como Centro Comercial Santa Fe, colonias como Jardines del Pedregal, San Ángel, Chimalistac y San Ángel Inn, así como amplios asentamientos ubicados en las laderas de las siete barrancas.

Su extensión territorial es de 96.7 kilómetros cuadrados, de los cuales 25 por ciento corresponden a Suelo de Conservación y representa un recurso ambiental importante para la Ciudad de México. Conformada por 142 kilómetros lineales de barrancas, 100 de los cuales se encuentran habitados. En ellas encontramos Suelo de Conservación, áreas de valor ambiental, áreas verdes y en algunas, asentamientos irregulares que datan de la década de 1980.

En la Delegación, se elaboran programas y acciones relevantes del Gobierno Delegacional que se articulan en función de seis ejes alineados con el PGDCDMX: Delegación Segura, Eficiente, Con Calidad de Vida, Con Infraestructura y Entornos Urbanos Dignos, Competitiva, Confiable, Transparente y Cercana a la Gente.

1 Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018

Álvaro Obregón

Al inicio de esta Administración, se realizó un diagnóstico detallado con el fin de identificar las problemáticas y áreas de oportunidad en las que se deberán concentrar las acciones de Gobierno. Con base en esto se definieron las prioridades del Gobierno Delegacional:

1. Delegación Segura: Con el objetivo de garantizar que todos los espacios públicos y de convivencia social sean seguros, para trabajar en entornos seguros, convivencia segura, movilidad segura, prevención del delito y de conductas antisociales y prevención de riesgos físicos y medio ambientales
2. Delegación Eficiente: Se busca garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y eficientes, se trabaja en el mantenimiento y sustitución del alumbrado público; la atención de fugas y renovación de líneas de agua potable y drenaje; el mantenimiento de vialidades y bacheo y la limpieza de áreas públicas, así como la recolección de residuos sólidos.
3. Delegación con Calidad de Vida: Para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, se ejecutan acciones para el rescate de espacios públicos; rehabilitación de deportivos y espacios culturales; promoción y difusión de la cultura; promoción de estilos de vida saludables y seguros; así como la protección de barrancas y áreas naturales como parte sustantiva del entorno de vida de los obregonenses; atención a grupos vulnerables; imagen urbana, unidades habitacionales, andadores y escalinatas
4. Delegación con Infraestructura y Entornos Urbanos Dignos: Con el propósito de contribuir a la construcción de un entorno urbano ordenado y amigable para sus habitantes, se busca una movilidad más ágil con esquemas alternativos; actualización de programas de desarrollo urbano; planes de manejo de áreas y tradiciones que integran el patrimonio cultural de la Delegación; redefinición de los límites Delegacionales y regularización de asentamientos humanos
5. Delegación Competitiva: Para fortalecer las condiciones del desarrollo económico de las personas que habitan en la Demarcación y las unidades económicas que en ella operan, impulsamos el turismo alternativo, cultural e

histórico; rescate y rehabilitación de mercados públicos; mercados de especialidades, centros de abasto en el poniente de la CDMX, así como la escuela de oficios y profesionalización de empleos

6. Delegación Confiable, Transparente y Cercana a la Gente: Con el objetivo de impulsar un gobierno eficiente, eficaz y sujeto a los controles ciudadanos e institucionales, se observará el cumplimiento de las obligaciones para garantizar la transparencia y certeza en los usos de suelo; presencia permanente del Gobierno para ordenar la vía pública; brindar servicios públicos y atención a la población con calidad administrativa, transparencia y rendición de cuentas

Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano

El Gobierno Delegacional busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan en Álvaro Obregón, a través de esquemas de atención, programas y acciones que conciben a la población como sujetos efectivos de Derecho, asimismo, provee las condiciones para el ejercicio efectivo de sus derechos humanos.

Los programas implementados por la actual Administración buscan, desde un horizonte de transversalidad, integralidad e igualdad, generar condiciones para que las personas derechohabientes incrementen sus capacidades y ejerzan de manera plena sus derechos de salud, vivienda digna, educación y cultura.

Discriminación y Derechos Humanos

A través del Programa Apoyo a Familias en Desventaja Social, se realizaron acciones que fomentan la reducción de la marginación y el acceso al ejercicio pleno de derechos de varias familias de la Delegación.

En 2015, este Programa atendió a 7 mil jefas de familia con un monto de 31.5 millones de pesos. Para el 2016, se apoyarán a más de 6 mil familias con un presupuesto de casi 37 millones de pesos.

Mediante la acción institucional de beneficio social de apoyos para la reconstrucción del tejido social, durante el último trimestre del ejercicio 2015, se destinaron 2 millones de pesos para la entrega de aparatos auditivos y ortopédicos a más de 1 mil 500 personas. Durante el presente año, estas

acciones se han realizado en coordinación con el DIF² y la SEDESO.³

Para mejorar la calidad de las viviendas de las familias en condiciones de rezago social, mediante la construcción de 471 cuartos dormitorio y 471 cuartos de baño, con el apoyo del FAIS⁴ se invirtieron más de 50 millones de pesos.

Con recursos de este mismo fondo, durante 2016, se invierten más de 55 millones de pesos en obras de infraestructura de drenaje, agua potable y mantenimiento de vialidades, que incidirán de manera directa en la calidad de vida de las familias que habitan en las colonias con mayor nivel de rezago social.

Salud

Durante el último trimestre de 2015, se concluyeron los trabajos de construcción del Centro de Salud T-III en la Colonia Jalalpa y durante el primer semestre de 2016, se inauguró el "Tour de la Vida"; un museo interactivo que contribuirá a la educación y prevención de enfermedades como obesidad, hipertensión y diabetes en la niñez, personas adultas mayores y población en general.

Asimismo, en la colonia José María Pino Suárez, se construyó un Centro de Prevención de las Adicciones.

Con el apoyo de la STyFE,⁵ se realizó el Programa de Promotores Comunitarios de Prevención de las Adicciones, donde participaron las juventudes de la Demarcación en talleres, pláticas, jornadas y actividades lúdicas en escuelas, centros comunitarios y espacios públicos, así, se sensibilizó a 3 mil jóvenes, sobre los efectos nocivos del consumo de sustancias psicoactivas.

Se realizaron 14 mil exámenes de agudeza y refracción visual, así como la entrega de cerca de el mismo número de anteojos graduados; esto en el marco de Beneficio Social de Salud Visual. Al respecto, se invirtieron 3.5 millones de pesos al cierre de 2015.

En las dos clínicas Delegacionales y 16 consultorios periféricos, durante el periodo que se informa, se otorgó la prestación de servicios médicos de carácter preventivo a más 77 mil personas; de manera adicional, se realizaron tianguis de bienestar,

brigadas, ferias y jornadas de salud, con un beneficio para alrededor 100 mil habitantes de Álvaro Obregón.


Como parte del fomento a la salud y la reducción del sedentarismo, se promocionaron las actividades deportivas en los distintos centros ubicados en la Demarcación, se contó con la participación de más de 48 mil personas, entre los meses de septiembre 2015 y julio de 2016.

En esta línea de acciones, al cierre de 2015, se recuperaron y rehabilitaron 11 canchas en las colonias Garcimarrero, Desarrollo Urbano El Pirú, Torres de Potrero, Francisco Villa, Presidentes, Jalalpa.

Asimismo, se trabajó en 11 Centros Deportivos en las colonias Tepopotla, Capulín, El Pocito, Golondrinas, Gamitos, Dos Ríos, Santa Rosa Xochiac, Carlos A. Madrazo, Jalalpa, Las Águilas Sección Hornos y Lomas de los Cedros.

Para el mes de diciembre de 2015, se concluyeron los trabajos en el Deportivo Batallón de San Patricio, con lo que se tendrá capacidad de dar atención a quienes habitan más de 10 colonias circundantes, también concluyó la rehabilitación del Deportivo Valentín Gómez Farías y del gimnasio G3. Además, se instalaron 26 gimnasios al aire libre y seis áreas de juegos infantiles.

Como parte de la promoción de la sanidad, la correcta atención y el bienestar de los animales, durante el periodo que se informa, se brindaron más de 6 mil 290 servicios a mascotas en las clínicas veterinarias y unidades móviles. Para el mes de septiembre se realizan los siguientes servicios:



Como parte de la promoción de la sanidad, atención y bienestar de los animales, se brindaron 7 mil 400 servicios en unidades móviles

2 Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
3 Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México
4 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
5 Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México

En materia de mantenimiento a centros sociales y de salud, se llevaron a cabo acciones en cinco Casas del Adulto Mayor, ubicadas en las colonias Cove, La Era, Francisco Villa, Águilas Tercer Parque y Merced Gómez, así como en dos Centros Sociales en las Colonias Tizapán y La Palmita.

Educación

En la Delegación, existen 20 Centros de Atención y Cuidado Infantil para el desarrollo de la capacidad física, afectiva, cognitiva y social de 1 mil 665 infantes con edades entre 45 días a cinco años con 11 meses.

Se dio mantenimiento a cuatro escuelas primarias y cuatro Centros de Atención y Cuidado Infantil, en donde se destinaron más de 3.5 millones de pesos. Aunado a esto, durante el primer semestre de 2016, en coordinación con la SEDU⁶, se pintaron las fachadas y se dio mantenimiento al exterior de 20 escuelas primarias, secundarias y preescolares.

Cultura

Durante el último trimestre de 2015, se concluyeron cinco Centros de Artes y Oficios en las colonias la Presa Sección Hornos, El Capulín, Primera Victoria Sección Bosques, Palmas Olivar y Lomas de los Cedros.

También se construyeron cinco casas de cultura en el predio la Angostura, Palmas, Tolteca, Presidentes y Santa Rosa Xochiac; cuatro centros interactivos en Francisco Villa, Reacomodo Pino Suárez, Presa Sección Hornos y Tepeaca; siete centros comunitarios, así como dos salones de usos múltiples.

Como parte de la acción institucional de Beneficio Social de Festividades y Tradiciones Populares, se entregaron 12 mil piezas de pan de muerto, así como 10 mil piñatas con motivo de las fiestas decembrinas.

Para conmemorar las tradiciones dirigidas a infantes de la Demarcación, se entregaron 25 mil juguetes y 8 mil roscas en el Día de los Reyes Magos.

Empleo con Equidad

De enero a julio de 2016, se llevaron a cabo tres acciones encaminadas al fortalecimiento del

empleo, la facilitación en la búsqueda de empleo para habitantes de la Demarcación.

Con el fin de promover el acceso al empleo y la equidad de género, se llevó a cabo la Primera Feria del Empleo Hotelero, con la participación de 34 hoteles, donde se ofrecieron 657 vacantes y contó con una asistencia de 238 personas buscadoras de empleo.

En este sentido, el día 14 de marzo se realizó la Jornada de Empleo, con la colaboración de Walmart de México, el día 17 de marzo, se llevó a cabo la 2ª Feria del Empleo de las Mujeres, con la participación con la STyFE, con una asistencia de 742 personas en búsqueda de empleo y el 28 de abril, se llevó a cabo la Feria de Empleo del Sector de Servicios, con una asistencia de 50 personas.

Asimismo, se canalizaron 144 solicitantes de empleo a diferentes empresas, de acuerdo con el perfil laboral; con esto se garantizó un sueldo competitivo y prestaciones de ley. También, se realizaron 759 servicios de asesorías en materia de financiamiento e información o inscripción a los talleres Delegacionales.

Se impartieron 23 talleres de Capacitación Empresarial con una asistencia de 706 personas. Además, de llevar a cabo seis talleres para el desarrollo de mujeres empresarias con una asistencia de 120 mujeres.

Como parte de la difusión del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, durante el mes de junio de 2016, se realizó la entrega de 558 créditos para el autoempleo a personas locatarias de mercados públicos.

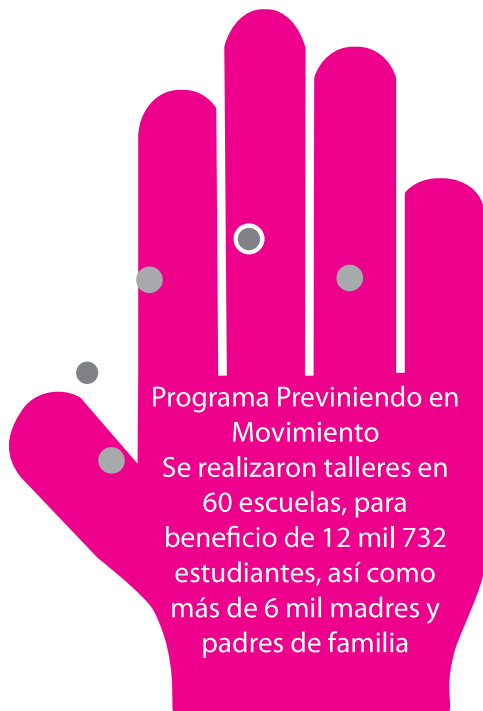
Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana

La Delegación Álvaro Obregón, trabaja en la prevención del delito y violencia, así como en la mitigación de riesgos físicos, dada la orografía y conformación de suelos en esta parte de Ciudad para generar condiciones que garanticen una mayor seguridad a quienes viven en ella; en función de sus características físicas y sociales.

En este sentido, se mejoran las condiciones para trabajar en conjunto con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México e instancias del Gobierno Federal con el objetivo de atender esta doble responsabilidad.

Prevención del Delito

En materia de prevención se ejecutó el siguiente Programa:



En coordinación con la SSP,⁷ se realizaron jornadas de patrullaje en el corredor Jalalpa a través del Programa Sendero Seguro, con un beneficio para 9 mil habitantes de la Demarcación. Además, se realizaron 940 Operativos Rastrillo. Al cierre de septiembre de este año se realizan 952 Operativos más.

Como parte de las acciones Delegacionales para prevenir delitos, se realizan actividades para la recuperación de vialidades, por lo que a través del Programa Calidad de Vida, se efectuaron 60 arrastres, 120 retiros voluntarios y 140 notificaciones.

Se continúa con el Programa Vida Nocturna Segura, con la realización de recorridos en el corredor Insurgentes-Revolución, así como en la zona de San Ángel con el objetivo de verificar el horario de cierre de establecimientos mercantiles, tiendas de conveniencia y demás negocios que venden bebidas alcohólicas para cumplir con las normas y restricciones que marca la Ley.

Otra acción en materia de prevención de delitos, se lleva a cabo a través del Gabinete Delegacional de Seguridad Pública, con la que se dio seguimiento

a 392 reuniones, donde se trataron diversos temas. De forma particular, se atendió a habitantes que solicitan hablar con elementos de SSP o de la PGJ.⁸ Para el mes de septiembre, se realizan 438 reuniones más.

Prevención de la Violencia y Delincuencia

Por conducto del Subsidio para la Seguridad en los Municipios, durante el año 2015 se realizaron talleres correspondientes al Programa Integral de Prevención Social y del Delito con Participación Ciudadana en dos escuelas secundarias, con beneficio para 400 estudiantes, 80 docentes, así como 200 madres y padres de familia, con una inversión de 4 millones de pesos.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y la SSP, se participó en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con un presupuesto federal de 20 millones 600 mil pesos.

Dentro de estas actividades, destaca la realización de la capacitación a mujeres y jóvenes en conflicto con la ley, ferias comunitarias por la paz y talleres de mediación en escuelas. Este Programa contempla su fortalecimiento y consolidación durante 2016.

Por último, como parte del ejercicio del Presupuesto Participativo en 2015, se entregaron más de 1 mil 400 alarmas vecinales.

Protección Civil y Seguridad en Espacios Públicos

Con el fin de proteger la integridad física de quienes habitan en la Delegación, se realizan trabajos de monitoreo, mitigación y prevención de riesgos, así como difusión y supervisión en las épocas de onda gélida, estiaje y lluvias.

También se identificaron 450 árboles que ponían en riesgo la seguridad y el patrimonio de la población de Álvaro Obregón. Durante los incidentes eólicos del 10 y 11 de marzo de 2016, se dio atención en 350 sujetos arbóreos.

Se evaluaron 653 inmuebles reportados en riesgo y se inspeccionaron 370 techumbres que presentaban algún riesgo para la población. Asimismo, se realizaron 240 notificaciones de familias en riesgo, en la temporada de lluvias y se atendieron 1 mil 886 emergencias pre-hospitalarias.

7 Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad de México

8 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Como parte de las actividades encaminadas a la prevención de riesgos físicos, se realizaron trabajos de atención estructural a 24 metros cuadrados de taludes, minas y grietas. Al mes de septiembre de 2016, se da atención a 32.6 metros cuadrados adicionales.

En este orden de ideas, se dio mantenimiento a 5 mil 200 metros cuadrados de banquetas. Al mes de septiembre de 2016, se rehabilitan 6 mil 700 metros cuadrados con una inversión de 2.4 millones de pesos.

Procuración de Justicia

En coordinación con el INVEA,⁹ se realizan operativos para garantizar el apego a la normatividad en materia de obras, así como el funcionamiento de los establecimientos mercantiles.

Al respecto, se han realizado 175 verificaciones a establecimientos mercantiles y 483 a obras públicas. Al mes de septiembre de 2016, se tienen 205 verificaciones a establecimientos mercantiles y 664 a obras públicas.

De igual manera, la autoridad Delegacional otorgó 596 asesorías jurídicas. Al mes de septiembre de 2016, se brindan 716 asesorías.

Se ha dado seguimiento a 92 juicios y 56 averiguaciones previas, a septiembre de 2016 se participa en 123 juicios y 73 averiguaciones previas.

Desarrollo Económico Sustentable

Álvaro Obregón es una Demarcación que juega un papel importante para el medio ambiente en la Ciudad de México, ya que en su territorio se ubican siete barrancas con una longitud superior a los 142 kilómetros lineales que representan una de las mayores zonas de absorción de agua de lluvia al subsuelo ciudadano.

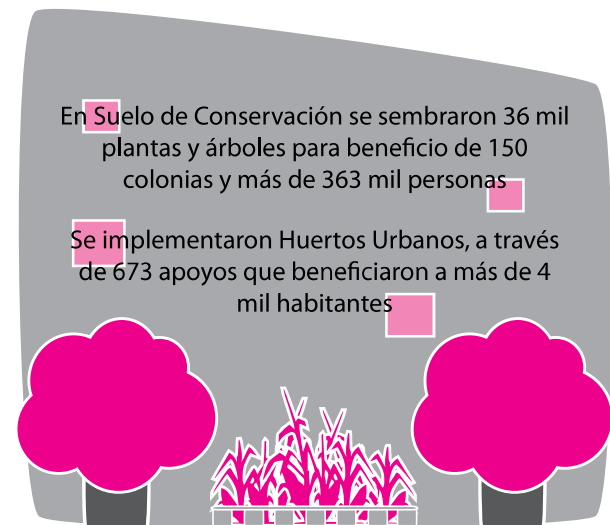
Por ello, es una responsabilidad conjunta del Gobierno Delegacional con el Gobierno de la Local y Federal, su cuidado y conservación.

El Gobierno Delegacional tiene un compromiso con quienes trabajan y desarrollan alguna actividad económica dentro de la Demarcación. Para ello se implementan estrategias que contribuyen a fortalecer la actividad económica y la modernización de la infraestructura comercial, como es el caso de los mercados públicos ubicados en Álvaro Obregón.

9 Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México

Cuidado del Medio Ambiente

Con el fin de dar continuidad a las acciones de procuración del medio ambiente en la Delegación, se produjeron 108 mil 413 plantas de ornato, con un beneficio para más 727 mil personas que habitan en Álvaro Obregón. Al mes de septiembre de 2016, se producen más de 28 mil plantas de ornato.



Bajo este mismo esquema, se dio mantenimiento a más de 1 millón de metros cuadrados de áreas verdes, se realizaron más de 13 mil podas de árboles.

Inversión, Empleo y Áreas de Desarrollo

En coordinación con SEDECO¹⁰, se concluyeron los trabajos en los mercados Melchor Muzquiz y Las Flores ubicados en la colonia San Ángel. Asimismo, se iniciaron las remodelaciones de los mercados Santa Fe y Centenario. De enero a julio de 2016, se realizan trabajos de rehabilitación en el mercado de la colonia Olivar del Conde.

Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

La mayor responsabilidad del Gobierno Delegacional, es proveer servicios públicos eficientes, mantenimiento permanente del alumbrado público, redes de agua y drenaje, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de áreas verdes.

10 Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Aunado a ello, esta Administración incorporó entre sus prioridades, la continuación del rescate de espacios públicos, el fortalecimiento de la infraestructura social, conformada por centros sociales, parques, jardines y espacios de ejercicio.

De igual forma, se estableció la prioridad de mejorar la imagen urbana y áreas comunes en zonas de alta densidad de población, como son las unidades habitacionales. En este sentido, se atiende el compromiso de rescate y creación de espacios públicos que contribuyan a la regeneración del tejido social.

Espacio Público

El Gobierno Delegacional ejecuta acciones para que su población goce de espacios que permitan su sana recreación, por lo que se dio mantenimiento, conservación y rehabilitación a 125 mil 773 metros cuadrados de vialidades secundarias, al mes de septiembre de 2016, se rehabilitan más de 37 mil metros cuadrados.

Infraestructura Hidráulica

Para evitar en medida de lo posible, la pérdida del agua potable, se construyeron 8 mil 300 metros lineales y se dio mantenimiento a más de 6 mil metros lineales de tuberías de agua. Para el mes de septiembre 2016, se construyen 8 mil 405 y rehabilitan 8 mil 948 metros lineales en total.

Infraestructura de Drenaje

Con el objeto de fortalecer la red de drenaje con la que cuenta esta Demarcación Territorial, se construyeron 1.15 kilómetros lineales de infraestructura del sistema de drenaje y se dio mantenimiento a poco más de 465 kilómetros lineales.

Para el mes de septiembre de 2016, se construyen 1.6 kilómetros y rehabilitan 650 kilómetros lineales. Además de realizar trabajos de desazolve a más de 236 mil metros de líneas de drenaje. En el mes de septiembre de 2016, son 314 mil metros más de desazolve.

Residuos Sólidos

Con la recolección domiciliaria, se recabaron 274 mil 400 toneladas de residuos sólidos, con un promedio diario de más de 859 toneladas.

Al cierre de septiembre de 2016, se recabaron 322 mil 160 toneladas de residuos sólidos, a través de 150 rutas de recolección domiciliaria, tres rutas de recolección industrial y 11 contenedores. Por medio del barrido manual se mantiene limpia la vía pública de más de 16 millones de metros lineales.

Alumbrado Público

Como parte de la seguridad a peatones y habitantes de las colonias de la Delegación se sustituyeron las siguientes luminarias:



En el mes de diciembre de 2015, se instalaron mosaicos de iluminación decorativa en la colonia Tolteca, así como en avenida de La Paz e Insurgentes y Minas esquina Nicanor Arvide.

Vivienda

Como parte de las acciones de mejora de vivienda, se llevan a cabo actividades bajo el marco del Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales, CONVIVE, en beneficio de 10 unidades habitacionales, con una inversión de 20 millones de pesos.

Resultaron beneficiadas las secciones F, G, H e I de la Unidad Lomas de Plateros. En el ejercicio 2016, se apoya a 12 unidades habitacionales con un presupuesto de 35 millones de pesos.

En coordinación con el INFONAVIT,¹¹ durante 2015 se dio mantenimiento a las unidades Águilas Barrioco,

11 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Unidad Belén, Universal San Lorenzo y Lomas de Becerra INFONAVIT.

A través del Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano, se trabajaron 103 frentes mediante la realización de obras de repellado y pintura. Asimismo, con un recurso de más de 43 millones de pesos, se entregó pintura a 903 familias.

Para 2016, se trabaja en obras de repellado y pintura en al menos 21 frentes, así como en la entrega de pintura a 850 familias. Se cuenta con un presupuesto asignado de 30 millones de pesos al momento de integración de este Informe.

Con recursos del ejercicio del Presupuesto Participativo 2016, se trabajaron obras de pavimentación y mantenimiento de carpeta asfáltica en 26 colonias; instalación y rehabilitación de espacios deportivos en 16 colonias y en 10 instalaciones de juegos infantiles, así como obras de renovación de red hidráulica en 10 colonias y tres más obras en red de drenaje. En 37 colonias, se trabaja en la renovación de banquetas, guarniciones y escalinatas.

Se continúa con la construcción y rehabilitación de 12 centros sociales. Además, se realizan trabajos de alumbrado público en 15 colonias. Por último, en 59 colonias se llevan a cabo diversos trabajos de recuperación y mantenimiento a espacios públicos.

De manera adicional, con el presupuesto regular de la Delegación, en los meses de enero a septiembre de 2016, se trabaja en la construcción de un gimnasio techado; así como en la construcción y rehabilitación en cuatro centros sociales y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en tres colonias.

También, se llevaron a cabo las siguientes obras:



Así como proyectos de rehabilitación y mantenimiento de las redes secundarias de agua potable por 34.8 millones de pesos y la culminación de los trabajos de rescate y trabajos de rehabilitación del camellón de avenida Revolución.

Durante el periodo que se reporta, en coordinación con la AEP,¹² se culminó la rehabilitación del Parque de la Bombilla.

Se trabaja de manera permanente en jornadas integrales de servicios urbanos con las que se han intervenido en más de 20 colonias de la Delegación.

Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

La actual Administración trabaja de forma continua en el mejoramiento y profesionalización de los espacios de atención ciudadana, así como en la capacitación del personal para que cumpla con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Demanda Ciudadana

Por medio de la captación de solicitudes de servicios, se recibieron 24 mil 964 en temas como mantenimiento de alumbrado público, podas de árbol en vía pública, fugas y conexiones de agua potable, así como desazolve y mantenimiento de carpeta asfáltica. Para el mes de septiembre de 2016, se reciben 28 mil 661 solicitudes.

En la Ventanilla Única Delegacional, se recibieron 4 mil 584 trámites sobre todo de alineamiento y número oficial, así como de certificados de residencia y refrendo de cédula de mercado. Para septiembre de 2016, se reciben alrededor de 5 mil 240 trámites.

Se han atendido 3 mil 9 solicitudes para obtención de la Cartilla Militar Nacional. Al mes de septiembre de 2016 se concluyen 3 mil 250. En cuanto a la Constancia Única de Registro de Población, se expedieron 8 mil 913, al mes de septiembre de 2016 se expedirán 11 mil 300 más.

Por su parte, en el Módulo de Control Vehicular se expedieron 4 mil 923 licencias de conducir y se realizaron 53 mil 840 trámites de control vehicular. Para el mes de septiembre de 2016, se tendrán 5 mil 467 licencias de conducir y 63 mil 325 trámites de control vehicular.

¹² Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México

También se intervino en 395 mediaciones en conflictos o controversias entre habitantes de la Delegación, así como 383 concertaciones para la solución de conflictos.

En materia del Presupuesto Participativo, se realizaron pláticas informativas y jornadas de difusión en 247 colonias con el fin de difundir los proyectos ganadores, así como divulgarlos en el sitio de Internet Delegacional.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La meta de mantener actualizada la página de transparencia de éste Órgano Político Administrativo es permanente. Por ello, se cuenta con la información que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para el alcance de la población.

En ella se muestran datos relacionados con el presupuesto aprobado, avances físicos y financieros, relación de contratos realizados y la atención de solicitudes de acceso a la información pública.

Al respecto, en cuanto a solicitudes de acceso a la información pública se reportan los siguientes resultados:

La estrategia implementada por la actual Administración, tiene como objetivo central mejorar la calidad de vida de quienes habitan en Álvaro Obregón.

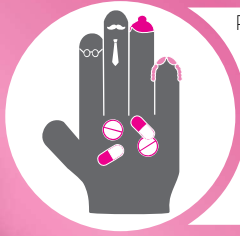
En este sentido, se evalúan los programas aplicados al inicio del actual Gobierno e identificado áreas de oportunidad que nos permiten potenciar los resultados que hasta el momento se han alcanzado.

Para reforzar lo anterior, es conveniente mencionar que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, ha realizado tres mediciones del índice de desarrollo social en esta Demarcación en la que se obtuvo como resultado 0.77 en 2005 correspondiente a un nivel de bienestar bajo; en 2010 fue de 0.79, con un nivel bajo y en 2015 se tuvo un índice de 0.82, correspondiente a un nivel medio.

Con ello se observa que las políticas públicas que ha implementado la Delegación Álvaro Obregón, durante varias Administraciones, han incidido en un aumento en el nivel de bienestar de Obregonenses.

Por tal motivo, en lo que resta de la Administración se mantendrán las estrategias que funcionan y se mejorarán otras para fomentar la disminución de los índices de pobreza y marginación, con la finalidad de promover la equidad social y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la Delegación Álvaro Obregón.





Programa de Promotores Comunitarios de Prevención de las Adicciones, se impartieron talleres, pláticas, jornadas y actividades lúdicas en escuelas, centros comunitarios y espacios públicos. Se sensibilizó a 3,000 jóvenes, sobre el consumo de sustancias psicoactivas



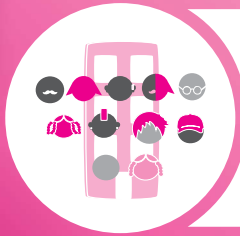
Se realizan operativos para garantizar el apego a la normatividad en materia de obras



Programa Sendero Seguro, con un beneficio para 9,000 habitantes de la Demarcación. Además, se realizaron 940 Operativos Rastrillo



175 verificaciones a establecimientos mercantiles y 483 a obras públicas



Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales, CONVIVE, en beneficio de 10 unidades habitacionales, con una inversión de 20'000,000 mdp



Se dio mantenimiento, conservación y rehabilitación a 125,773 m² de vialidades secundarias, al mes de septiembre de 2016, se rehabilitan más de 37,000 m²



CDMX
CUATRO AÑOS. POR TI.



4o. Informe de Gobierno de la
Ciudad de México
2015-2016

Informe Delegacional

Se imprimió en septiembre de 2016 en los talleres de Corporación Mexicana de Impresión, S. A. de C. V. (COMISA), General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio 11860, Ciudad de México.
Interiores impresos sobre papel ecológico bond eucalipto extra blanco de 90 grs. y en cubiertas en cartulina couché de 300 grs.
El tiraje consta de 150 ejemplares

